



REFERENCIA DICTAMEN

Código propuesta	MEYSS/3/2017-1	Fecha dictamen	14/03/2017	Número dictamen	3/2017
Denominación	Prestaciones, pensiones y otras gestiones de la Seguridad Social				

Resolución	Fecha	30/11/2017	BOE de 11 de diciembre de 2017
------------	-------	------------	--

DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL

Organismo productor	Consejerías de Empleo y Seguridad Social en el Exterior		
Función	Seguridad Social. Prestaciones		
Organismo proponente	Grupo de Trabajo de Coordinación Archivística del Ministerio de Empleo y Seguridad Social		
Fecha inicio:	1963	Fecha fin:	Abierta

TIPO DE SELECCIÓN

Acción	SI/NO	Plazo	Observaciones
Conservación permanente:	NO		
Eliminación total:	SI	1 año	Los posibles valores administrativos, probatorios o jurídicos ya son apreciados adecuadamente en los expedientes de las entidades titulares de los procedimientos y seguimiento más completo de los mismos
Eliminación parcial:	NO		
Sustitución del soporte:	NO		
Tipo de muestreo:	SI		
Otros datos:			

PLAZOS TRANSFERENCIA

Transferencia:	Plazo	Observaciones/justificación
Al archivo central		
Al archivo intermedio		
Al archivo histórico		

RÉGIMEN DE ACCESO

Libre /restringido	Parcialmente restringido
Motivos /Base legal:	Artículo 66 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (Real decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio [actualmente artículo 77 en el articulado del nuevo texto refundido probado por RDL 8/2015, de 30 de octubre) los datos, informes o antecedentes obtenidos por la

	Administración de la Seguridad Social en el ejercicio de sus funciones tienen carácter reservado, y no pueden ser cedidos o comunicados salvo en los supuestos contemplados en dicho artículo
Plazos:	

MARCO LEGAL

Disposición
Ley 93/1960, de 22 de diciembre, de bases de ordenación de la emigración. Base sexta, tres.e) competencias de la Organización Sindical en su colaboración con el IEE (Agregadurías Laborales)
Decreto 1000/1962, de 3 de mayo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Ordenación de la Emigración. Considera a las Agregadurías Laborales "Delegados del IEE en el exterior"
Ley 193/1963, de 28 de diciembre, sobre bases de la Seguridad Social
Decreto 907/1966, de 21 de abril, aprobando el Texto articulado primero de la Ley 193/1963, de 28 de diciembre, sobre bases de la Seguridad Social
Ley 31/71 de emigración del 13 de julio de 1971. Artículo 26. Nombramiento de Agregados Laborales a propuesta conjunta de los Ministros de Trabajo y Relaciones Sindicales
Decreto 1582/1974, de 19 de abril, sobre reorganización del Instituto Español de Emigración. Artículos 3.7 (Competencias del Instituto) y 29-31 (Delegaciones, Centros y Servicios del Instituto en el exterior)
Decreto 2065/1974, de 30 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.
Real Decreto 632/1987, de 8 de mayo, sobre organización de la Administración del Estado en el exterior
Real Decreto 426/1993, de 26 de marzo, por el que se regulan las Secciones de Asuntos Laborales y de Seguridad Social de las Oficinas Consulares
Real Decreto 2129/1993, de 3 de diciembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Asuntos Sociales. Disposición adicional quinta (nombramiento de Consejeros laborales y de Asuntos Sociales)
Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. (derogada)
Orden de 12 de mayo de 1994 (Exteriores) por la que se suprimen unidades administrativas denominadas Oficinas Laborales y se crean las Secciones Laborales, de Seguridad Social y de Asuntos Sociales de las Oficinas Consulares
Real Decreto 904/2003, de 11 de julio, por el que se regula la Administración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el exterior
Resolución de 4 de marzo de 2014, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se establece la acreditación de la vivencia de los perceptores de pensiones de la Seguridad Social española, en su modalidad contributiva, residentes en el extranjero, mediante comparecencia ante las Consejerías o Secciones de Empleo y Seguridad Social
Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado Art.22-23 Acción Exterior en materia de empleo y seguridad social y de Inmigración y Emigración; Art. 42.6, 45.3 y 5; 4.3 funcionamiento de Consejerías, Agregadurías, Oficinas Económicas y Comerciales, Oficinas Técnicas de Cooperación, Oficinas sectoriales, Centros Culturales y Centros de Formación de la Cooperación Española etc...
Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social
Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la estructura de las Consejerías de Empleo y Seguridad Social en el exterior y se regula su organización, funciones y provisión de puestos de trabajo. Ver en 1.10 artículos 2 ("Dependencia"), 4 ("Funciones") y 8 ("El Consejero de Empleo y Seguridad Social")

DOCUMENTOS QUE FORMAN EL EXPEDIENTE

Documento	Observaciones
No se trata de un procedimiento propiamente dicho, sino de los documentos sueltos	

<p>generados como resultado de la labor de apoyo puntual que las CEySS prestan a los interesados en sus relaciones con el INSS o el ISM, etc.</p> <p>En particular, desde las Consejerías se remiten a las direcciones provinciales del INSS o ISM, a petición de los pensionistas, certificaciones de comparecencia para acreditación de vivencia, y se actúa en ocasiones como intermediario entre los asegurados y las entidades de la Seguridad Social a efectos de traslado de notificaciones, comunicaciones, registro y aportación de documentos para procedimientos propios de la Seguridad Social (ver Anexo 4)</p> <p>Con frecuencia, estas gestiones se realizan por correo electrónico y fax (salvo en los casos de devolución de cheques)</p> <p>En ocasiones, las CEySS actúan también como interlocutores / asesores ante los organismos prestadores del país donde radican.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitudes de prestaciones; reclamaciones - Certificaciones de comparecencia / fes de vida - Certificaciones negativas de asistencia sanitaria a cargo de la Seguridad Social española - Declaraciones de ingresos y certificaciones de haberes - Fes de vida - Comunicaciones de cambio de domicilio / de forma de pago / datos bancarios - Vidas laborales - Formularios comunitarios (E-104, E106 etc.) 	
--	--

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Denominación	Organismo	Tipo de relación
Expedientes de asistencia sanitaria nacional	INSS	
Expedientes de auxilio por defunción aprobados	INSS	
Expedientes de auxilio por defunción denegados	INSS	
Expedientes de prestaciones de muerte y supervivencia del Fondo Especial del INSS	INSS	
Expedientes de trámite de incapacidad temporal derivada de enfermedad común	INSS	
Expedientes de trámite de incapacidad temporal derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional	INSS	
Expedientes de jubilación denegados	INSS	
Expedientes de prestaciones de jubilación del Fondo Especial del INSS	INSS	
Expedientes de jubilación: aprobados	INSS	
Expedientes de orfandad: aprobados	INSS	
Expedientes de orfandad denegados	INSS	
Expedientes de favor de familiares: aprobados	INSS	
Expedientes de favor de familiares: denegados	INSS	
Expedientes de viudedad: aprobados	INSS	
Expedientes de viudedad denegado	INSS	
Expedientes de prestaciones de muerte y supervivencia del Fondo Especial del INSS	INSS	
Expedientes de incapacidad permanente: aprobados	INSS	
Expedientes de incapacidad permanente: denegados	INSS	

Expedientes de reconocimiento de grado de incapacidad derivada de la enfermedad	INSS	
Expedientes de riesgo durante el embarazo	INSS	
Expedientes de riesgo de lactancia natural	INSS	
Expedientes de trámite de prestación de maternidad	INSS	
Expedientes de trámite de prestación de paternidad	INSS	
Expedientes de protección familiar por hijo acogido a cargo menor de 18 años o mayor de 18 años discapacitado: aprobados	INSS	
Expedientes de protección familiar por hijo acogido a cargo menor de 18 años o mayor de 18 años discapacitado: denegados	INSS	
Expedientes de seguro escolar	INSS	
Expedientes de prestaciones devengadas y no percibidas: aprobados	INSS	
Expedientes de prestaciones devengadas y no percibidas: denegadas	INSS	
Expedientes sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la seguridad Social	TGSS	
Expedientes de auxilio por defunción aprobados	ISM	
Expedientes de auxilio por defunción denegados	ISM	
Expedientes de jubilación denegados	ISM	
Expedientes de orfandad denegados	ISM	
Expedientes de Favor Familiares aprobados	ISM	
Expedientes de Favor Familiares denegados	ISM	
Expedientes de prestaciones devengadas y no percibidas aprobados	ISM	
Expedientes de trámite de incapacidad temporal	ISM	
Expedientes de viudedad denegados	ISM	

INFORMACIÓN ADICIONAL: